



Guía docente

Guía docente				
Datos Identificativos				2018/19
Asignatura (*)	Psicopatología del lenguaje y trastornos en el desarrollo del lenguaje y la comunicación		Código	652498001
Titulación	Mestrado Interuniversitario en Estudos Avanzados sobre a Linguaxe, a Comunicación e as súas Patoloxías (plan 2015)			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Psicología			
Coordinador/a	Otero Otero, Patricia	Correo electrónico	patricia.otero.otero@udc.es	
Profesorado	Otero Otero, Patricia	Correo electrónico	patricia.otero.otero@udc.es	
Web				
Descripción general	Los objetivos de esta asignatura se pueden resumir del siguiente modo: - Situar las dificultades del desarrollo del lenguaje en un marco psicolingüístico y evolutivo más amplio. - Proporcionar un conocimiento de las principales características de los diferentes trastornos del desarrollo del lenguaje en los niños. - Comprender el significado disciplinar de la psicopatología en el contexto curricular de la logopedia. - Adquirir y dominar los elementos terminológicos y los recursos instrumentales precisos para el reconocimiento, descripción y explicación de los principales trastornos psicológicos que cursan con alteraciones del lenguaje y comunicación. - Promover actitudes de solidaridad, respeto y apoyo hacia las personas con trastornos psicológicos. - Desarrollar actitudes de sensibilización hacia el trabajo en equipo			

Competencias del título

Código	Competencias del título
A4	Los estudiantes conocerán las características diferenciales de la intervención en el lenguaje y la comunicación en los ámbitos familiar, escolar, clínico y asistencial.
A5	Los alumnos/as sabrán realizar una intervención en los trastornos específicos del lenguaje oral, tales como las disartrias, alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y trastornos degenerativos, las alteraciones del lenguaje en enfermedades mentales, trastornos del espectro autista, etc.
B2	Serán capaces de comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadanos/as y como profesionales.
C6	Los alumnos/as sabrán utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título
---------------------------	-------------------------



GENERALES DE LA MATERIA Pueden describir coherentemente las bases biológicas, anatómicas y neuropsicológicas de los problemas del lenguaje y la comunicación. Pueden informar sobre la clasificación, la terminología y la descripción de los trastornos del lenguaje y la comunicación. Son capaces de reconocer y discriminar entre la variedad de las alteraciones: los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje, trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, los trastornos del espectro autista, los trastornos específicos del lenguaje escrito; las dificultades de lectura; los trastornos de la fluidez del habla; las disartrias; las disfonías; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo selectivo y las inhibiciones del lenguaje. Pueden describir las funciones de la Intervención en el área del lenguaje y la comunicación: prevención, educación, reeducación, rehabilitación y tratamiento.	AP4 AP5	BP2	CP6
---	------------	-----	-----

Contenidos	
Tema	Subtema
3. Tartamudez.	Aspectos conceptuales. Incidencia y prevalencia. Factores relacionados con el origen y mantenimiento de la tartamudez
4. Trastorno específico del lenguaje (TEL).	Definición y concepto. Clasificaciones del TEL. Características clínicas de las diferentes categorías.
5. Trastorno por déficit de atención e hiperactividad.	Evolución del concepto Definición y manifestaciones clínicas Etiología Epidemiología
6. Trastornos del espectro autista	Breve recensión histórica del autismo Definición del concepto Los trastornos generalizados del desarrollo Modelos etiológicos
7. Mutismo selectivo	¿Qué es el mutismo selectivo? Delimitación actual y manifestaciones clínicas Etiología
Profesor Miguel Pérez Pereira 1. Trastornos en el desarrollo del lenguaje asociados a otros trastornos	- Trastornos del lenguaje en el retraso mental: Síndrome de Down, Síndrome de Williams, X frágil. - Trastornos del lenguaje en la deficiencia auditiva - Trastornos del lenguaje en la deficiencia visual - Trastornos del lenguaje en los trastornos del espectro autista (TEA) - Trastornos del lenguaje en niños prematuros.
2. Trastorno fonológico-Dislalia.	Procesos fonológicos de simplificación da fala Dificultades de producción mais frecuentes

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A4 B2	16	20	36
Lecturas	A4 C6	6	20	26



Portafolio del alumno	A5 C6	0	22	22
Trabajos tutelados	A4 A5	1	15	16
Estudio de casos	A4 A5 C6	16	20	36
Prueba objetiva	A5	1	10	11
Atención personalizada		3	0	3

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Esquema general de una sesión de tres horas tipo: Sección teórica (hora y media): 1.- Presentación de 30 mins. por parte del profesor/a, 2.- Lectura comentada de un texto seleccionado (30 mins), 3.- Contestación individual a un cuestionario. Sección práctica (hora y media): 1.- Presentación de 30 mins. a cargo del profesor/a, 2.- Cuestionario en grupo sobre la presentación (30 minutos), 3.- Exposición y discusión sobre las respuestas de cada grupo. En el caso de la sesión magistral el profesorado presentará los contenidos del tema apoyándose en una presentación power point. La sesión magistral se utilizará tanto para la introducción teórica del tema como para la presentación de los casos o las prácticas que estén planificadas. Cada asignatura se desarrolla en sesiones de tres horas, por lo que la sesión magistral puede abarcar alrededor de una hora por sesión: media hora para la introducción teórica y media hora para la presentación de las prácticas. El profesorado podrá variar esta distribución compensándola siempre con el resto de las metodologías para no aumentar la carga ECTS de la asignatura
Lecturas	Cada sesión de clase de tres horas contiene un tiempo dedicado a la lectura comentada de un texto relacionado con la exposición del profesor. La duración prevista será de unos 30 minutos por sesión de tres horas.
Portafolio del alumno	En cada sesión de clase el estudiante deberá contestar a un cuestionario individual sobre la lectura realizada y uno en grupo relacionado con los casos analizados o las prácticas realizadas. Estos cuestionarios, además de las presentaciones power point correspondientes a cada clase deberá ser incluido en su portafolios. En él recogerán igualmente cuantos comentarios, reflexiones o actividades se realicen durante el curso.
Trabajos tutelados	Los estudiantes no realizarán por cuatrimestre más de un trabajo tutelado. Éste computará en todas las asignaturas en las que esté matriculado puesto que deberá contemplar las diferentes dimensiones tratadas en ellas. Todos los profesores/as implicados actuarán como tutores, si bien será el coordinador de la titulación quien le asigne un tutor responsable. La relación de estudiantes y tutores responsables se comunicará a todo el profesorado. Finalizado el trabajo todos los tutores harán una valoración (previamente protocolizada para simplificarla) que remitirán al tutor responsable quien calificará el trabajo. Dado que en segundo cuatrimestre se acumulan asignaturas, practicum y trabajo fin de máster, los estudiantes, con la orientación de su tutor y el acuerdo de sus profesores podrán abordar un mismo tema con tres perspectivas. Una académica para responder a la adquisición de las competencias fijadas en las materias del plan de estudios. Otra profesional, para responder a los objetivos del practicum. Una última investigadora, donde a través de la presentación de un proyecto de investigación podrán cumplir los objetivos del trabajo fin de máster. Se puede considerar, por lo tanto, como un trabajo único con tres partes y tres tutores diferentes. Cada uno recibirá el trabajo completo, si bien calificará su parte dando lugar a tres calificaciones independientes. El trabajo deberá estar formalmente dividido en tres partes independientes, puesto que la parte académica debe ser valorada también por el profesorado del segundo cuatrimestre
Estudio de casos	Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.



Prueba objetiva	Al finalizar cada cuatrimestre los estudiantes realizarán una prueba de evaluación única. Esta prueba tendrá el formato de prueba objetiva y en ella se evaluarán conjuntamente todas las asignaturas. Para configurar la prueba y disponer de un arsenal potencial, el profesorado remitirá 5 preguntas por crédito impartido en una asignatura. A los estudiantes se les entregará un cuestionario donde figurarán identificadas las asignaturas con las preguntas que les corresponden y contestarán sólo a aquellas en las que estén matriculados. La calificación obtenida en cada asignatura será remitida al profesor/a correspondiente para que la incluya en la evaluación del estudiante. Quienes suspendan una asignatura recibirán indicaciones de su profesor/a para su recuperación.
-----------------	--

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Os estudantes non realizarán por cuatrimestre máis dun traballo tutelado. Este computará en todas as materias nas que estea matriculado posto que deberá contemplar as diferentes dimensións tratadas nelas. Todos os profesores/ás implicados actuarán como tutores, se ben será o coordinador da titulación quen lle asigne un tutor responsable. A relación de estudantes e tutores responsables comunicárase a todo o profesorado. Finalizado o traballo todos os tutores farán unha valoración (previamente protocolizada para simplificala) que remitirán ao tutor responsable quen cualificará o traballo. Dado que en segundo cuatrimestre se acumulan materias, practicum e traballo fin de máster, os estudantes, coa orientación do seu tutor e o acordo dos seus profesores poderán abordar un mesmo tema con tres perspectivas. Unha académica para responder á adquisición das competencias fixadas nas materias do plan de estudos. Outra profesional, para responder aos obxectivos do practicum. Unha última investigadora, onde a través da presentación dun proxecto de investigación poderán cumprir os obxectivos do traballo fin de máster. Pódese considerar, polo tanto, como un traballo único con tres partes e tres tutores diferentes. Cada un recibirá o traballo completo, se ben cualificará a súa parte dando lugar a tres cualificacións independentes. O traballo deberá estar formalmente dividido en tres partes independentes, posto que a parte académica debe ser valorada tamén polo profesorado do segundo cuatrimestre

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba objetiva	A5	Ao finalizar cada cuatrimestre os estudantes realizarán unha proba de avaliación única. Esta proba terá o formato de proba obxectiva e nela avaliaranse conxuntamente todas as materias. Para configurar a proba e dispor dun arsenal potencial, o profesorado remitirá 5 preguntas por crédito impartido nunha materia. Aos estudantes entregaráselles un cuestionario onde figurarán identificadas as materias coas preguntas que lles corresponden e contestarán só a aquelas nas que estean matriculados. A cualificación obtida en cada materia será remitida ao profesor/a correspondente para que a inclúa na avaliación do estudante. Quen suspendan unha materia recibirán indicacións do seu profesor/a para a súa recuperación.	30



Sesión magistral	A4 B2	Esquema xeral dunha sesión de tres horas tipo: Sección teórica (hora e media): 1.- Presentación de 30 mins. por parte do profesor/a, 2. - Lectura comentada dun texto seleccionado (30 mins), 3. - Contestación individual a un cuestionario. Sección práctica (hora e media): 1.- Presentación de 30 mins. a cargo do profesor/a, 2. - Cuestionario en grupo sobre a presentación (30 minutos), 3. - Exposición e discusión sobre as respostas de cada grupo. No caso da sesión maxistral o profesorado presentará os contidos do tema apoiándose nunha presentación power point. A sesión maxistral utilizarase tanto para a introdución teórica do tema coma para a presentación dos casos ou as prácticas que estean planificadas. Cada materia desenvólvese en sesións de tres horas, polo que a sesión maxistral pode abranguer ao redor dunha hora por sesión: media hora para a introdución teórica e media hora para a presentación das prácticas. O profesorado poderá variar esta distribución compensándoa sempre co resto das metodoloxías para non aumentar a carga ECTS da materia	10
Lecturas	A4 C6	Cada sesión de clase de tres horas contén un tempo dedicado á lectura comentada dun texto relacionado coa exposición do profesor. A duración prevista será duns 30 minutos por sesión de tres horas.	10
Portafolio del alumno	A5 C6	En cada sesión de clase o estudante deberá contestar a un cuestionario individual sobre a lectura realizada e un en grupo relacionado cos casos analizados ou as prácticas realizadas. Estes cuestionarios, ademais das presentacións power point correspondentes a cada clase deberá ser incluído no seu portafolios. Nel recollerán igualmente cantos comentarios, reflexións ou actividades realícense durante o curso.	30
Trabajos tutelados	A4 A5	Os estudantes non realizarán por cuatrimestre máis dun traballo tutelado. Este computará en todas as materias nas que estea matriculado posto que deberá contemplar as diferentes dimensións tratadas nelas. Todos os profesores/ás implicados actuarán como tutores, se ben será o coordinador da titulación quen lle asigne un tutor responsable. A relación de estudantes e tutores responsables comunicárase a todo o profesorado. Finalizado o traballo todos os tutores farán unha valoración (previamente protocolizada para simplificala) que remitirán ao tutor responsable quen cualificará o traballo. Dado que en segundo cuatrimestre se acumulan materias, practicum e traballo fin de máster, os estudantes, coa orientación do seu tutor e o acordo dos seus profesores poderán abordar un mesmo tema con tres perspectivas. Unha académica para responder á adquisición das competencias fixadas nas materias do plan de estudos. Outra profesional, para responder aos obxectivos do practicum. Unha última investigadora, onde a través da presentación dun proxecto de investigación poderán cumprir os obxectivos do traballo fin de máster. Pódese considerar, polo tanto, como un traballo único con tres partes e tres tutores diferentes. Cada un recibirá o traballo completo, se ben cualificará a súa parte dando lugar a tres cualificacións independentes. O traballo deberá estar formalmente dividido en tres partes independentes, posto que a parte académica debe ser valorada tamén polo profesorado do segundo cuatrimestre	10
Estudio de casos	A4 A5 C6	Metodoloxía onde o suxeito se enfronta ante a descrición dunha situación específica que suscita un problema que ten que ser comprendido, valorado e resolto por un grupo de persoas, a través dun proceso de discusión. O alumno sitúase ante un problema concreto (caso), que lle describe unha situación real da vida profesional, e debe ser capaz de analizar unha serie de feitos, referentes a un campo particular do coñecemento ou da acción, para chegar a unha decisión razoada a través dun proceso de discusión en pequenos grupos de traballo.	10





La evaluación se realizará de forma individualizada en cada una de las asignaturas del máster.

La evaluación será continua e incluirá una valoración cuantitativa del rendimiento de cada

estudiante en cada actividad realizada (incluidas las pruebas de examen que se puedan

programar). Estas actividades serán recogidas por los estudiantes en un portafolio por

asignatura. En él los estudiantes recogerán todos los esquemas, presentaciones, trabajos

realizados, lecturas, prácticas, cuestionarios contestados, etc. Este portafolios estará

disponible siempre que el profesorado quiera supervisarlo y, en todo caso, será entregado al

finalizar las clases presenciales de la asignatura para su supervisión y calificación. Cada

profesor evaluará las actividades realizadas, según las metodologías docentes empleadas, en

los créditos que tienen asignados. La calificación en la asignatura será el resultado de la media

de las calificaciones de los profesores que la impartan. La calificación de cada profesor será

ponderada según el número de créditos que imparte. En el caso de utilizar pruebas puntuales

de examen (prueba objetiva, preguntas tipo tema, etc.) su calificación se considerará como



parte del portafolio de la
asignatura, sin que su peso pueda superar el 50% de la nota total

asignada al portafolio. El resto
de la calificación vendrá determinada por los criterios

siguientes:

Asistencia a clase (por encima del
80%): 10%

Realización de lecturas y trabajos
tutelados: 30%

Nivel de rendimiento madurez demostrada en actividades
prácticas y tutorías: 10%

Fuentes de información	
Básica	AAMR (2004). Retraso mental. Madrid: Alianza editorial.Aguado, G. (1999). Trastorno específico del lenguaje. Retraso del lenguaje y disfasia. Málaga: Aljibe. APA (2000). DSM-IV. Barcelona: Masson. Baron-Cohen, S. y Chaparro, S. (2010). Autismo y síndrome de Asperger. Madrid: Alianza editorial.Bishop, D. (2001). Language and cognitive processes in developmental disorders. Hove, UK: Psychology Press.Bishop, D. V. M. (1997). Uncommon understanding.Development and disorders of language comprehension in children. Hove: Psychology Press. Buendía, JR. (2004). Psicopatología en niños y adolescentes. Madrid: Pirámide. Caballo, V. y Simón, MA. (2002). Manual de psicología clínica infantil y del adolescente (2 vols.). Madrid: Pirámide.Centeno, J. G., Anderson, R. T., & Obler, L. K. (Eds.). (2007). Communication disorders in Spanish speakers.Theoretical, research and clinical aspects. Clevedon: Multilingual Matters.Chiat, S. (2001). Los problemas del lenguaje en los niños. Madrid.: Cambridge University Press.del Río, M. J., & Torrens, V. (Eds.). (2006). Lenguaje y comunicación en trastornos del desarrollo. Madrid:Pearson Prentice Hall. Echeburúa, E. (2002). Trastornos de ansiedad en la infancia. Madrid: Pirámide.Fletcher, P., & Miller, J. F. (Eds.). (2005). Developmental theory and language disorders. Amsterdam: John Benjamins. García Pérez EM, Magaz A. (2003). Hiperactividad. Guía para profesores. Cruces-Baracaldo: COHS. González, R. (2005). Psicopatología del niño y del adolescente. Madrid: Pirámide. Puyuelo, M. (2000). Casos clínicos en logopedia. Barcelona: Masson. Puyuelo, M., & Rondal, J. A. (Eds.). (2003). Manual de desarrollo y alteraciones del lenguaje. Barcelona: Editorial Massón.Rondal, J. A. y Seron, X. (1988). Trastornos del lenguaje. Barcelona: Paidós.Schwartz, R. G. (Ed.). (2009). Handbook of Child Language Disorders. New York: Psychology Press.Verhoeven, L., & van Balkom, H. (Eds.). (2004). Classification of developmental language disorders. Theoretical issues and clinical applications. Mahwah: Lawrence Erlbaum.
Complementaria	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios
&lt;p&gt;Los alumnos deberán conocer los hitos más importantes del desarrollo del lenguaje en niños con desarrollo típico&lt;/p&gt;&lt;p&gt;&lt;p&gt;previamente.&lt;/p&gt;&lt;p&gt;Los alumnos deberán conocer los procesos psicolingüísticos de comprensión y producción del lenguaje con anterioridad.&lt;/p&gt;

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías